

RICARDO FLORES MAGÓN
(1873-1922)

María del Carmen Rovira (Coordinadora), Emma Luz Aceves Gómez, Arturo Almaguer, José María Camorlinga Alcaraz, Carlos Lepe Pineda, Xóchitl López Molina, Alberto Núñez Merchand y Rosa Elena Pérez de la Cruz (compiladores), *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX, Tomo III*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 2001. (Lecturas Universitarias, 43).

Ricardo Flores Magón nació en Oaxaca el 16 de septiembre de 1873 y murió el 20 de noviembre de 1922 en la prisión de Leavenworth, Estados Unidos, a los 47 años de edad. Su niñez se desarrolló cerca de comunidades indígenas nahuas y mazatecas, aunque a muy temprana edad pasó a vivir a la ciudad de México en donde estudió en la Escuela Nacional Preparatoria que, recién fundada por Barrera, promovía los postulados comtianos. Posteriormente cursó la carrera de jurisprudencia.

Ricardo Flores Magón fue un gran periodista cuyas ideas contribuyeron a forjar la Revolución Mexicana. Casi la totalidad de su obra se encuentra plasmada en sus artículos periodísticos, los cuales con un sentido crítico y revolucionario comenzaron a circular en el periódico estudiantil El Demócrata, cuando él apenas contaba con 20 años de edad. Más tarde publicó el mayor número de sus escritos periodísticos en el principal órgano expositor de las ideas magonistas: el periódico semanal Regeneración, que comenzó a publicarse en 1900, y se editó durante dieciocho años, con varios periodos de interrupciones.

Debido a sus pensamientos revolucionarios y anarquistas, Ricardo Flores Magón fue privado de la libertad en nueve ocasiones y encarcelado, tanto en México como en Estados Unidos, con condenas que comenzaron con un mes y terminaron con doscientos cuarenta meses. Esta última condena no pudo ser cumplida, pues Ricardo Flores Magón murió a los cinco años de estar preso.

Presentamos para esta antología textos que aparecieron principalmente en el periódico Regeneración, una carta que escribe a su amiga Ellen White y fragmentos de su obra de teatro titulada Tierra y libertad.

LA CONSTITUCIÓN HA MUERTO*

Doloroso nos es causar al pueblo mexicano la merecida afrenta de lanzar esta frase a la publicidad: "La Constitución ha muerto..."

¿Pero por qué ocultar más la negra realidad?

¿Para qué ahogar en nuestra garganta, como cobardes cortesanos, el grito de nuestra franca opinión?

Cuando ha llegado un 5 de Febrero más y encuentra entronizada la maldad y prostituido al ciudadano; cuando la Justicia ha sido arrojada de su templo por infames mercaderes y sobre la tumba de la Constitución se alza con cinismo una teocracia inaudita ¿para qué recibir esa fecha, digna de mejor pueblo, con hipócritas muestras de alegría?

La Constitución ha muerto, y al enlutar hoy el frontis de nuestras oficinas con esa frase fatídica, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, que como escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción.

Ricardo Flores Magón
El hijo del ahuiote. 8 Febrero 1903

* En Ricardo Flores Magón, *et al.*, *Regeneración*, México, Hadise, 1972.

No vamos los revolucionarios en pos de una quimera: vamos en pos de la realidad. Los pueblos ya no toman las armas para imponer un dios o una religión; los dioses se pudren en los libros sagrados; las religiones se deslían en las sombras de la indiferencia. El Korán, los Vedas, la Biblia, ya no esplenden: en sus hojas amarillentas agonizan los dioses tristes como el sol en crepúsculo de invierno.

Vamos hacia la vida. Ayer fue el cielo el objetivo de los pueblos: ahora es la tierra. Ya no hay manos que empuñen las lanzas de los caballeros. La cimitarra de Alá yace en las vitrinas de los museos. Las hordas del dios de Israel se hacen ateas. El polvo de los dogmas va desapareciendo al soplo de los años.

Los pueblos ya no se revelan, porque prefieren adorar un dios en vez de otro. Las grandes conmociones sociales que tuvieron su génesis en las religiones, han quedado petrificadas en la historia. La Revolución Francesa conquistó el derecho de pensar; pero no conquistó el derecho de vivir, y a tomar este derecho se disponen los hombres conscientes de todos los países y de todas las razas.

Todos tenemos derecho de vivir, dicen los pensadores, y esta doctrina humana ha llegado al corazón de la gleba como un recio bienhechor. Vivir, para el hombre, no significa vegetar. Vivir significa ser libre y ser feliz. Tenemos, pues, todos derecho a la libertad y a la felicidad.

La desigualdad social murió en teoría al morir la metafísica por la rebeldía del pensamiento. Es necesario que muera en la práctica. A este fin encaminan sus esfuerzos todos los hombres libres de la tierra.

He aquí por qué los revolucionarios no vamos en pos de una quimera. No luchamos por abstracciones, sino por materialidades. Queremos tierra para todos, para todos pan. Ya que forzosamente ha de correr sangre, que las conquistas que se obtengan beneficien a todos y no a determinada casta social.

Por eso nos escuchan las multitudes; por eso nuestra voz llega hasta las masas y las sacude y las despierta, y, pobres como somos, podemos levantar un pueblo.

Somos la plebe; pero no la plebe de los faraones, mustia y doliente; ni la plebe de los césares, abyecta y servil; ni la plebe que bate palmas al paso de Porfirio Díaz. Somos la plebe rebelde al

yugo; somos la plebe de Espartaco, la plebe que con Munzer proclama la igualdad, la plebe que con Camilo Desmoulins aplasta la Bastilla, la plebe que con Hidalgo incendia Granaditas, somos la plebe que con Juárez sostiene la Reforma.

Somos la plebe que despierta en medio de la francachela de los hartos y arroja a los cuatro vientos como un trueno esta frase formidable: "¡Todos tenemos derecho a ser libres y felices!" Y el pueblo, que ya no espera que descienda a algún Sinaí la palabra de Dios grabada en unas tablas, nos escucha. Debajo de las burdas telas se inflaman los corazones de los leales. En las negras pocilgas, donde se amontonan y pudren los que fabrican la felicidad de los de arriba, entra un rayo de esperanza. En los surcos medita el peón. En el vientre de la tierra el minero repite la frase a sus compañeros de cadenas. Por todas partes se escucha la respiración anhelosa de los que van a rebelarse. En la obscuridad, mil manos nerviosas acarician el arma y mil pechos impacientes consideran siglos los días que faltan para que se escuche este grito de hombres: ¡rebeldía!

El miedo huye de los pechos: sólo los viles lo guardan. El miedo es un fardo pesado, del que se despojan los valientes que se avergüenzan de ser bestias de carga. Los fardos obligan a encorvarse, y los valientes quieren andar erguidos. Si hay que soportar algún peso, que sea un peso digno de titanes; que sea el peso del mundo o de un universo de responsabilidades.

¡Sumisión! es el grito de los viles; ¡rebeldía! es el grito de los hombres. Luzbel, rebelde, es más digno que el esbirro Gabriel, sumiso.

Bienaventurados los corazones donde enraiza la protesta. ¡Indisciplina y rebeldía!, bellas flores que no han sido debidamente cultivadas.

Los timoratos palidecen de miedo y los hombres "serios" se escandalizan al oír nuestras palabras; los timoratos y los hombres "serios" de mañana las aplaudirán. Los timoratos y los "serios" de hoy, que adoran a Cristo, fueron los mismos que ayer lo condenaron y lo crucificaron por rebelde. Los que hoy levantan estatuas a los hombres de genio, fueron los que ayer los persiguieron, los cargaron de cadenas o los echaron a la hoguera. Los que torturaron a Galileo y le exigieron su retractación, hoy lo glorifican; los que quemaron vivo a Giordano Bruno, hoy lo admiran; las manos que tiraron de la cuerda que ahorcó a John Brown, el generoso defen-

sor de los negros, fueron las mismas que más tarde rompieron las cadenas de la esclavitud por la guerra de secesión; los que ayer condenaron, excomulgaron y degradaron a Hidalgo, hoy lo veneran; las manos temblorosas que llevaron la cicuta a los labios de Sócrates, escriben hoy llorosas apologías de ese titán del pensamiento.

“Todo hombre —dice Carlos Malato— es a la vez el *reaccionario* de otro hombre y el *revolucionario* de otro también.”

Para los reaccionarios —hombres “serios” de hoy— somos revolucionarios; para los revolucionarios de mañana nuestros actos habrán sido de hombres “serios”. Las ideas de la humanidad varían siempre en el sentido del progreso, y es absurdo pretender que sean inmutables como las figuras de las plantas y los animales impresas en las capas geológicas.

Pero si los timoratos y los hombres “serios” palidecen de miedo y se escandalizan con nuestra doctrina, la gleba se alienta. Los rostros que la miseria y el dolor han hecho feos, se transfiguran; por las mejillas tostadas ya no corren lágrimas; se humanizan las caras, todavía mejor, se divinizan, animadas por el fuego sagrado de la rebelión. ¿Qué escultor ha esculpido jamás un héroe feo? ¿Qué pintor ha dejado en el lienzo la figura deforme de algún héroe? Hay una luz misteriosa que envuelve a los héroes y los hace deslumbradores. Hidalgo, Juárez, Morelos, Zaragoza, deslumbran como soles. Los griegos colocaban a sus héroes entre los semidioses.

Vamos hacia la vida; por eso se alienta la gleba, por eso ha despertado el gigante y por eso no retroceden los bravos. Desde su Olimpo, fabricado sobre las piedras de Chapultepec, un Júpiter de zarzuela pone precio a las cabezas de los que luchan; sus manos viejas firman sentencias de caníbales; sus canas deshonoradas se rizan como los pelos de un lobo atacado de rabia. Deshonra de la ancianidad, este viejo perverso se aferra a la vida con la desesperación de un naufrago. Ha quitado la vida a miles de hombres y lucha a brazo partido con la muerte para no perder la suya.

No importa; los revolucionarios vamos adelante. El abismo no nos detiene: el agua es más bella despeñándose.

Si morimos, moriremos como soles: despidiendo luz.

Ricardo Flores Magón
Revolución. Julio 1907

REGENERACIÓN

Aquí estamos. Tres años de trabajos forzados en la prisión han templado mejor nuestro carácter. El dolor es un acicate para los espíritus fuertes. El flagelo no nos somete: nos rebela.

Apenas desatados, empuñamos de nuevo la antorcha revolucionaria y hacemos vibrar el clarín de combate: *Regeneración*. Los malvados palidecen; los buenos levantan las manos y aplauden.

Regeneración es el anuncio de una nueva era. Viejo luchador es este periódico; pero siempre joven en sus entusiasmos por la libertad y la justicia, siempre viril en sus demandas por la igualdad y la fraternidad. Por eso, cuando se anunció su salida, los brazos musculosos de los trabajadores se aprestaron a sostenerlo. Es que a ellos más que a ningún otro, interesa la vida del viejo campeón de la libertad y de la dignidad humanas; es que a ellos, los esclavos del salario, los desheredados, los parias en todas las patrias les trae *Regeneración* un mensaje de enseñanza. En las humildes viviendas se iluminan los rostros en que habría puesto su sello de muerte la resignación; es que el proletariado anuncia a la familia que *Regeneración* va a salir. En la fábrica, en el taller, en la mina, la buena nueva corre de boca en boca, y parece que pesa menos la cadena; más risueño y alegre parece el sol.

En cambio, en los palacios, es otro sentimiento que domina. *Regeneración*, que es caricia y es alivio para el que trabaja y el que sufre, es fusta y es castigo para los que oprimen y explotan. El poderoso recuerda con horror con qué fuerza, con qué implacable destreza hemos dejado caer el látigo sobre sus lomos. Díaz y Corral, Creel y Limantour, Reyes y Olegario Molina, y mil más, si fueran desnudados por el pueblo, mostrarían en sus carnes viejas los surcos que dejó nuestro látigo al caer.

Aquí estamos, con la antorcha de la Revolución en una mano y el Programa del Partido Liberal en la otra, anunciando la guerra. No somos gemebundos mensajeros de paz: somos revolucionarios. Nuestras boletas electorales van a ser las balas que disparan nuestros fusiles. De hoy en adelante, los marrazos de los mercenarios del César no encontrarán el pecho inerme del ciudadano que ejerce sus funciones cívicas, sino las bayonetas de los rebeldes prontas a devolver golpe por golpe.

Sería insensato responder con la ley a quien no respeta la ley; sería absurdo abrir el Código para defendernos de la agresión del

puñal o de la Ley Fuga. ¿Talionizan? ¡Talionicemos! ¿A balazos se nos quiere someter? ¡Sometámoslos a balazos también!

Ahora, a trabajar. Que se aparten los cobardes: no los queremos; para la Revolución sólo se alistán los valientes.

Aquí estamos, como siempre, en nuestro puesto de combate. El martirio nos ha hecho más fuertes y más resueltos: estamos prontos a más grandes sacrificios. Venimos a decir al pueblo mexicano que se acerca el día de su liberación. A nuestra vista está la espléndida aurora del nuevo día; a nuestros oídos llega el rumor de la tormenta salvadora que está próxima a desencadenarse; es que fermenta el espíritu revolucionario; es que la Patria entera es un volcán a punto de escupir colérico el fuego de sus entrañas. "¡No más paz!", es el grito de los valientes; mejor la muerte que esta paz infame. La melena de los futuros héroes flota al aire a los primeros soplos de la tragedia que se avecina. Un acre, fuerte y sano aliento de guerra vigoriza el medio afeminado. El apóstol va anunciando de oído en oído cómo y cuándo comenzará la catástrofe, y los rifles aguardan impacientes el momento de abandonar el escondite en que yacen, para lucir altaneros bajo el sol de los combates.

Mexicanos: ¡a la guerra!

Ricardo Flores Magón
Regeneración. Septiembre 3, 1910

A LOS PROLETARIOS

Obreros, escuchad: muy pronto quedará rota la infame paz que por más de treinta años hemos sufrido los mexicanos. La calma del momento contiene en potencia la insurrección del mañana. La revolución es la consecuencia lógica de los mil hechos que han constituido el despotismo que ahora vemos en agonía. Ella tiene que venir indefectiblemente, fatalmente, con la puntualidad con que aparece de nuevo el sol para desvanecer la angustia de la noche. Y vais a ser vosotros, obreros, la fuerza de esa revolución. Van a ser vuestros brazos los que empuñen el fusil reivindicador. Vuestra va a ser la sangre que matizará el suelo patrio, como rojas flores de fuego. Si algunos ojos van a llorar su luto y su viudez, esos serán

los de vuestras madres, de vuestras esposas, de vuestras hijas. Vosotros, pues, vais a ser los héroes; vais a ser la espina dorsal de ese gigante de mil cabezas que se llama insurrección; vais a ser el músculo de la voluntad nacional convertida en fuerza.

La revolución tiene que efectuarse irremisiblemente, y, lo que es mejor todavía, tiene que triunfar, esto es, tiene que llegar a sangre y fuego hasta el cubil donde celebran su último festín los chacales que os han devorado en esta larga noche de treinta y cuatro años. Pero ¿es eso todo? ¿No os parece absurdo llegar hasta el sacrificio por el simple capricho de cambiar de amos?

Obreros, amigos míos, escuchad: es preciso, es urgente que llevéis a la revolución que se acerca la conciencia de la época; es preciso, es urgente que encarnéis en la pugna magna el espíritu del siglo. De lo contrario, la revolución que con cariño vemos incubarse en nada diferirá de las ya casi olvidadas revueltas fomentadas por la burguesía y dirigidas por el caudillaje militaresco, en las cuales no jugasteis el papel heroico de propulsores conscientes, sino el nada airoso de carne de cañón.

Sabedlo de una vez: derramar sangre para llevar al Poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen, y eso será lo que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar un nuevo gobernante.

La larga opresión que ha sufrido el pueblo mexicano; la desesperación que se ha apoderado de todos como el resultado de esa opresión, han fecundado en el alma entristecida del pueblo una sola ambición: la de un cambio en los hombres del Gobierno. Ya no se soporta a los hombres actuales; se les odia con toda la fuerza de un odio por tanto tiempo comprimido, y la idea fija de un cambio de gobernantes ha venido a empequeñecer los ideales; los principios salvadores han quedado subordinados al solo deseo del cambio en la Administración pública. Un ejemplo tristísimo de la verdad de esto se encuentra en ese loco entusiasmo, en esa absurda alegría con que se acogió la candidatura de uno de los funcionarios más perversos, de uno de los verdugos más crueles que ha tenido la nación mexicana: la candidatura de Bernardo Reyes.

Cuando se lanzó esa candidatura, no reflexionó el pueblo mexicano acerca de la personalidad del postulado. Lo interesante para él, para el pueblo, era el cambio. La desesperación popular parecía haberse cristalizado en estas palabras: cualquiera, menos Díaz,

y como el que está a punto de rodar hacia un abismo, se asió de la candidatura reyista como de un clavo ardiendo. Por fortuna, si Reyes es ambicioso, al mismo tiempo es cobarde para ponerse frente a Díaz y luchar contra él. Esa cobardía salvó al pueblo mexicano de sufrir una tiranía más cruel, una opresión más salvaje, si cabe, que la que actualmente lamenta.

Para evitar estos lamentables extravíos, es preciso reflexionar. La revolución es inminente: ni el Gobierno ni los opositores podrán detenerla. Un cuerpo cae por su propio peso, obedeciendo las leyes de la gravedad; una sociedad revolucionaria, obedeciendo leyes sociológicas incontrastables. Pretender oponerse a que la revolución estalle, es una locura que sólo puede cometer el pequeño grupo de interesados en que no suceda tal cosa. Y ya que la revolución tiene que estallar, sin que nadie ni nada pueda contenerla, bueno es, obreros, que saquéis de ese gran movimiento popular todas las ventajas que trae en su seno y que serían para la burguesía, si, inconscientes de vuestros derechos como clase productora de la riqueza social, figuraseis en la contienda simplemente como máquina de matar y de destruir, pero sin llevar en vuestros cerebros la idea clara y precisa de vuestra emancipación y engrandecimiento sociales.

Tened en cuenta, obreros, que sois los únicos productores de la riqueza. Casas, palacios, ferrocarriles, barcos, fábricas, campos cultivados, todo, absolutamente todo está hecho por vuestras manos creadoras y, sin embargo, de todo carecéis. Tejéis las telas, y andáis casi desnudos; cosecháis el grano, y apenas tenéis un miserable mendrugo que llevar a la familia; edificáis casas y palacios, y habitáis covachas y desvanes; los metales que arrancáis de la tierra sólo sirven para hacer más poderosos a vuestros amos, y, por lo mismo, más pesada y más dura vuestra cadena. Mientras más producís, más pobres sois y menos libres, por la sencilla razón de que hacéis a vuestros señores más ricos y más libres, porque la libertad política sólo aprovecha a los ricos. Así pues, si vais a la revolución con el propósito de derribar el despotismo de Porfirio Díaz, cosa que lograréis indudablemente, porque el triunfo es seguro, si os va bien después del triunfo, obtendréis un gobierno que ponga en vigor la Constitución de 1857, y, con ello, habréis adquirido, al menos por escrito, vuestra libertad política; pero en la práctica seguiréis siendo tan esclavos como hoy, y como hoy sólo tendréis un derecho: el de reventar de miseria.

La libertad política requiere la concurrencia de otra libertad para ser efectiva: esa libertad es la económica: los ricos gozan de libertad económica y es por ello por lo que son los únicos que se benefician con la libertad política.

Cuando la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano formuló el programa promulgado en St. Louis, Mo., el 1º de julio de 1906, tuvo la convicción, convicción que tiene todavía, firmísima convicción que guarda con cariño, de que la libertad política debe ir acompañada de la libertad económica para ser efectiva. Por eso se exponen en el programa los medios que hay que emplear para que el proletariado mexicano pueda conquistar su independencia económica.

Si a la lucha que se aproxima no lleváis la convicción de que sois los productores de la riqueza social, y de que por ese solo hecho tenéis el derecho no sólo de vivir, sino de gozar de todas las comodidades materiales y de todos los beneficios morales e intelectuales de que ahora se aprovechan exclusivamente vuestros amos, no haréis obra revolucionaria tal como la sienten vuestros hermanos de los países más cultos. Si no sois conscientes de vuestros derechos como clase productora, la burguesía se aprovechará de vuestro sacrificio, de vuestra sangre y del dolor de los vuestros, del mismo modo que hoy se aprovecha de vuestro trabajo, de vuestra salud y de vuestro porvenir en la fábrica, en el campo, en el taller, en la mina.

Así pues, obreros, es necesario que os deis cuenta de que tenéis más derechos que los que os otorga la Constitución política de 1857, y, sobre todo, convenceos de que, por el solo hecho de vivir y de formar parte de la humanidad, tenéis el inalienable derecho a la felicidad. La felicidad no es patrimonio exclusivo de vuestros amos y señores, sino vuestro también y con mejor derecho de vuestra parte, porque sois los que producís todo lo que hace amena y confortable la vida.

Ahora sólo me resta exhortaros a que no desmayéis. Veo en vosotros el firme propósito de lanzaros a la revolución para derribar el despotismo más vergonzoso, más odioso que ha pasado sobre la raza mexicana: el de Porfirio Díaz. Vuestra actitud merece el aplauso de todo hombre honrado; pero os repito, llevad al combate la conciencia de que la revolución se hace por vosotros, de que el movimiento se sostiene con vuestra sangre y de que los frutos de esa lucha serán vuestros y de vuestras familias, si soste-

néis con la entereza que da la convicción vuestro derecho a gozar de todos los beneficios de la civilización.

Proletarios: tened presente que vais a ser el nervio de la revolución; id a ella, no como el ganado que se lleva al matadero, sino como hombres conscientes de todos sus derechos. Id a la lucha; tocad resueltamente a las puertas de la epopeya; la gloria os espera impaciente de que no hayáis hecho pedazos todavía vuestras cadenas en el cráneo de vuestros verdugos.

Ricardo Flores Magón
Regeneración. 3 Septiembre 1910

¡MUERA LA CONSTITUCIÓN!

Estamos en plena efervescencia constitucionalista. Hay muchos, hay muchísimos constitucionalistas, y no falta quien se deje romper la crisma y esté dispuesto a romperla a su vez por defender un libracó que tiene por título "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Este libracó fue promulgado el 5 de febrero de 1857. Para su promulgación corrió a torrentes la sangre del proletariado mexicano, y a torrentes siguió corriendo como resultado de la misma promulgación. Centenares de miles de vidas de trabajadores costó al pueblo mexicano la adquisición de ese libracó, y ¡oh, ironía! no fueron los trabajadores los beneficiados con él; los beneficiados fueron sus verdugos: el Capital, la Autoridad, el Clero.

Ese resultado no es de ninguna manera asombroso. Si la Constitución de 57 no benefició a la clase trabajadora, eso se debió a que el tal libracó no fue escrito para emancipar a la clase trabajadora, sino para legalizar el robo cometido por la clase patronal y robustecer la autoridad.

Naturalmente que los jefes animaron a los proletarios a tomar las armas para tener una Constitución, diciéndoles que la Constitución les iba a hacer libres y felices, y los proletarios lucharon como buenos para... remachar sus cadenas, pues con su triunfo quedó legalizado el principio de propiedad individual, que es la base de todas las tiranías, de todas las explotaciones, de todas las

imposiciones. La Constitución de 57 legalizó el robo cometido por el conquistador español con perjuicio del indio, y los robos de todos los burgueses de todas las épocas hasta su promulgación, y después siguió legalizando la explotación del burgués, a quien autoriza para que tome para su beneficio parte de lo que produce el trabajador, quedando éste reducido a la misma condición de siempre: esclavo del taller, de la fábrica, de la mina, del campo a pesar de la sangre derramada a torrentes, a pesar de las promesas de los jefes, sucediendo todo esto por la sencilla razón de que, como antes dije, la Constitución no fue escrita para emancipar a la clase trabajadora, sino para garantizar a la burguesía el disfrute pacífico de sus rapiñas, y dar a la autoridad el prestigio y la fuerza moral que tanto necesita para ser obedecida y temida.

Después del triunfo de la Constitución, triunfo que estuvo amenazado de muerte por la resistencia de los conservadores y las agresiones de la Intervención francesa y del Imperio de Maximiliano, pudo consolidarse el gobierno democrático de Benito Juárez, el notable gobernante, notable porque él fue la encarnación de la buena fe y de las intenciones sanas, pues pocos hombres como Juárez habrán escalado el Poder con el corazón todo abierto para lo que significa libertad y bienestar del pueblo, y, a pesar de todas las buenas intenciones, a pesar de la honradez indiscutible de Benito Juárez, la clase trabajadora mexicana sufrió hambre, escasez, miseria y esclavitud bajo el gobierno de ese hombre excepcional y al amparo de la flamante Constitución política.

Preguntad a los ancianos si comieron más pan por medio de su trabajo, durante la sencilla democracia de Benito Juárez que bajo el Imperio de Maximiliano o la dictadura de Santa-Anna, y os dirán que para el trabajador el pan ha sido escaso bajo todas las reformas de gobierno, y que, además, tan escasa fue la libertad bajo el Imperio como bajo la Dictadura.

Y es que, al amparar la Constitución de 57 el principio de la propiedad privada o individual, deja al pobre a merced del rico. La Constitución de 57 proclama la libertad política del ciudadano; garantiza a éste su libertad política, esto es, la libertad de hablar y de escribir sobre cualquier materia; la libertad de reunión, la libertad de moverse de un lugar a otro; prohíbe molestar a los ciudadanos en sus domicilios, papeles o personas; concede el derecho de votar y otras muchas cosas; pero descuida garantizar a todo ser humano el derecho de vivir, pues a nadie le garantiza el

alimento, el vestido y el albergue, y de ahí que tan desgraciado sea el pobre bajo el amparo de la Constitución de 57 como bajo la Dictadura y el Imperio.

Y, a pesar de todo, mies de trabajadores, extraviados por las palabras sin sentido de los jefecillos y oradores carrancistas, se rompen la crisma por ver una vez más triunfante el pobre libraco que legaliza la esclavitud del proletario y la explotación del burgués.

Trabajadores carrancitas, dejad a vuestros pastores, que con palabras más o menos bonitas os ponen el yugo en la nuca. La libertad política garantizada por la Constitución de 57 es una mentira, y seguirá siendo una mentira mientras todos y cada uno de los seres humanos que reiden en México, hombres y mujeres, no tengan garantizados el pan, el vestido y el albergue, que son los bienes que constituyen lo que se llama libertad económica. La libertad económica, entendido bien, es la base firme de todas las libertades. Un burgués es un hombre libre porque tiene asegurado el sustento, el vestido y el albergue, mientras que un pobre es un esclavo porque no tiene asegurados esos bienes, que son los esenciales, los necesarios para la vida humana.

No podéis disfrutar de los derechos, garantías o privilegios que al ciudadano concede la Constitución de 57, por la sencilla razón de que sois pobres. No podéis ejercitar el derecho de escribir y de hablar, porque no habéis tenido la oportunidad de educaros y de instruiros como lo ha tenido los hijos de la burguesía, y aun cuando fuerais aptos para hablar y escribir sobre cualquier materia, tendríais que amoldaros a los gustos de vuestros señores, pues que si alguna vez hablaseis en contra de las leyes y de las instituciones existentes, y vuestra palabra o vuestros escritos pusieran de alguna manera en peligro la tranquilidad o los bienes del sacerdote, del rico o del representante de la autoridad, bien pronto ahogarían en vuestras gargantas las palabras y encadenarían vuestras manos para que no hablaseis ni escribieseis. Veis, pues, que esos derechos o libertades son una mentira cuando los que tratan de ejercitarlos son miembros de la clase trabajadora. ¿Para qué demonios sirve entonces el libraco que se llama Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

El derecho de reunión garantizado por la Constitución, ¿pudiera ser ejercitado por los pobres? ¡Tampoco! Podéis reuniros ciertamente y aun tratar en vuestras reuniones asuntos de interés públi-

co o simplemente gremial; mas apenas tocáis alguna cuestión interesante para vuestra clase, pero que la clase capitalista considere como contraria a sus privilegios, vuestras reuniones son disueltas a balazos o a palos, y los más abnegados de los vuestros fusilados, ahorcados o encarcelados.

¿Y qué me diréis del derecho de moverse de un lugar a otro? Como sois pobres, llegáis mal vestidos y de muy mal aspecto a cualquier lugar en busca de trabajo. Con lo primero que tropezáis es con ese perro del Capital que se llama policía, gendarme o "tecolote", como queráis, y desde luego os encontraréis abrumados a preguntas que con todo vuestro corazón quisierais contestar con una puñalada, tan impertinentes y ultrajantes así son, y si por vuestra mala fortuna no dais alguna contestación satisfactoria para el animal que os interroga acerca de vuestros antecedentes y de vuestros propósitos, vais derechos a la cárcel como sospechosos o como vagos, y de ahí se os enviará al cuartel o a las plantaciones de los burgueses como esclavos, mientras vuestras familias perecen de hambre o se prostituyen para llevar a la boca un pedazo de pan. Eso sí, todo esto ocurrirá de una manera muy constitucional y democrática, bajo el amparo del libraco que ha costado torrentes de sangre al proletariado mexicano.

Todo esto ha ocurrido en tiempo de Juárez, en tiempo de Santa-Anna, en tiempo de Maximiliano, en tiempo de Lerdo, en tiempo de Díaz, en tiempo de De la Barra, en tiempo de Madero, en tiempo de Huerta y sucederá bajo el gobierno de Venustiano Carranza si sois tan necios de luchar por la Constitución en lugar de empuñar el rifle para conquistar vuestra libertad económica, tomando posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transporte sin esperar a que nadie os dé esos bienes, sino tomándolos como hombres. Desafiáis la muerte para implantar la Constitución que os tiene en la esclavitud, ¿por qué no la desafiáis para conquistar la libertad económica?

Y en cuanto al derecho electoral, ¿qué bien os reporta el nombraros autoridades? ¿No sabéis que las autoridades tienen que respetar y hacer respetar el odioso libraco llamado Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el libraco que remacha vuestras cadenas, el libraco que os hace esclavos?

¡La Autoridad! Yo quisiera que me dijerais en qué os beneficia la autoridad, a no ser que tengáis como benéfico el que os tome de soldados, el que os entierre en las prisiones, el que auxilie a vues-

tros años para que se os explote mejor. Yo quisiera que me dijeseis para qué os sirve el "tecolote", a no ser que consideréis como protección el acto de romperos el cráneo o las costillas de un garrotazo y arrearos a patadas a la cárcel por el solo delito de ser pobres.

Si peleáis por ganar el voto, seréis como dice Mirabeau: "más estúpidos que las reses", porque siquiera esos dignos animales no eligen al carnicero que ha de degollarlos.

Sabedlo, proletarios carrancistas: con vuestra actitud estáis remachando vuestras cadenas. Ilusionados por las promesas de que se os darán tierras "después del triunfo", seguís la maldita bandera del constitucionalismo; pero por el mismo hecho de apoyar la Constitución os suicidáis, porque la Constitución es vuestro peor verdugo, la Constitución prohíbe terminantemente que se ataque el derecho de propiedad de los ricos.

Volved los fusiles sobre vuestros jefes y oficiales, proletarios carrancistas, y gritad con toda la fuerza de vuestros pulmones: ¡Muera la Constitución! ¡Viva Tierra y Libertad!

Ricardo Flores Magón
Regeneración. 28 de Febrero de 1914

LIBERTAD POLÍTICA

Deseamos que nuestros compañeros los desheredados se penetren bien de lo que es la libertad política y los beneficios que pueden reportar a los pueblos. Nosotros tenemos la convicción de que la libertad política por sí sola es impotente para hacer la felicidad de los pueblos, y es por eso por lo que trabajamos con empeño por hacer entender al pueblo que su verdadero interés es el de trabajar por la libertad económica, que es la base de todas las libertades, el cimiento sólido sobre el cual puede construirse el grandioso edificio de la emancipación humana.

La libertad política da al hombre el derecho de pensar, el derecho de emitir su pensamiento, el derecho de reunirse, el derecho de ejercer el oficio, profesión o industria que le acomode, el derecho de transitar libremente por el territorio nacional, y entre otros

muchos derechos y prerrogativas tiene el derecho de votar y ser votado para los cargos públicos de elección popular. En cambio de estas libertades vienen las obligaciones, siendo las principales: el pago de contribuciones para los gastos públicos, el servicio gratuito a las autoridades cuando éstas necesiten el auxilio de los ciudadanos, la obligación de servir como soldado.

Ya hemos explicado otras veces que la inferioridad social del proletario y del pobre en general hace completamente ilusoria la libertad política, esto es, no puede gozar de ella. La ignorancia y la miseria inhabilitan al hombre para pensar y emitir sus pensamientos, y aun cuando lograra pensar y emitir sus pensamientos, serían éstos de una inferioridad intelectual tan marcada que su influencia sería nula por la imposibilidad de hacerlos preponderar sobre la brillante argumentación de los hombres instruidos. Intelectualmente, pues, el proletario está subordinado a las inteligencias de los hombres cultos que por el hecho mismo de su cultura gozan de comodidades y tienen por lo tanto, ideales que corresponden a la vida fácil de las clases altas de la sociedad, cuyo interés es conservar esas facilidades de existencia que no se fundan en un principio de igualdad y de justicia sociales, sino en la desigualdad misma, en el hecho de la diferencia de facilidades de existencia entre las clases alta y baja de la sociedad. Se ve, por esto, que la libre emisión del pensamiento aprovecha casi exclusivamente a las clases altas. El derecho de reunión es igualmente ilusorio para el proletariado en virtud de su inferioridad intelectual que lo subordina, naturalmente, lógicamente, a las clases cultas, que, si se trata de reuniones políticas, se sirve de la masa como fuerza numérica para decidir una contienda electoral, o para hacer variar de política a un gobierno o simplemente de tablado sobre el cual exhibirse y brillar mejor.

Ilusorio es, igualmente, el derecho de ejercer el oficio, profesión o industria que se quiera. La ignorancia y la miseria inhabilitan al hombre para entregarse libremente al ejercicio de una profesión, derecho que solamente puede ser disfrutado por las clases altas que tienen dinero para sostener los estudios de sus hijos. Igualmente se necesita poseer bienes de fortuna para establecer una industria. Al proletariado no le queda otro derecho que el de ejercer un oficio, y aun para escoger un oficio se necesita gozar de alguna independencia económica y poseer cierta instrucción, circunstancias que no concurren en la generalidad de los pobres.

Lo que se ha dicho acerca de los derechos políticos aquí enumerados, se puede decir, con ligera variaciones, de los demás. Para gozar de los derechos políticos se necesitan la independencia económica y la instrucción, y todo hombre que se dedique sinceramente a trabajar por el bienestar del pueblo debe luchar, con todas sus fuerzas, por un cambio de las condiciones políticas y sociales existentes, en otras que garanticen la independencia económica, base de la educación y de la libertad, o que garanticen, al menos, una independencia relativa, gracias a la cual pueda el proletariado unirse, educarse y emanciparse al fin.

El derecho del voto es también ilusorio por la misma razón que hace ilusorio los demás derechos cuyo conjunto es lo que se llama la libertad política. La ignorancia y la miseria ponen a los pobres en una situación de inferioridad que los subordina, natural y lógicamente, a la actividad política de las clases altas de la sociedad. Por razones de educación, de instrucción y de posición social, las clases altas asumen el papel de directoras en las contiendas electorales. Los individuos de las clases altas, en virtud de su independencia económica, disponen de más tiempo que los proletarios para dedicarse a otras cosas distintas de las ocupaciones ordinarias de la vida, y, todavía más, muchos de los individuos de las clases directoras hacen de la política la ocupación única de su vida. Todo esto contribuye a que el proletariado que, en virtud de verse forzado a trabajar día con día para poder vivir, no puede tomar a su cargo la dirección de las campañas políticas, tenga que subordinarse a los trabajos de las clases directoras, conformándose los trabajadores con hacer el papel de votantes en las farsas electorales. La discusión de los candidatos, la confección de los programas de gobierno, el plan de la campaña electoral, la propaganda y todo lo que requiere actividad y discernimiento, quedan absolutamente a cargo de los directores del movimiento electoral, pues aun en el caso de que se formaran clubes especiales de trabajadores para los trabajos electorales, lo que en ellos se hiciera no sería sino el reflejo de lo que se hace en los clubes electorales de las clases directoras, de los cuales son mero espejo. De todo lo cual resulta que los pobres no tienen otro derecho que el de firmar la boleta y llevarla a las casillas; pero sin conocer, a punto fijo, las cualidades de las personas que tienen que elegir, a quienes sólo conocen por lo que de ellas dicen los propagandistas de las clases directoras.

El derecho de votar se reduce, en tales condiciones, a la tarea de firmar una boleta y llevarla a la casilla, y con ellos los trabajadores —y los pobres en general— nada ganan, como no sea el cambiar de amo, amo que no va a trabajar en beneficio de los intereses de los pobres sino en beneficio de las clases altas de la sociedad, pues éstas fueron las que en verdad hicieron la elección.

He aquí cómo la libertad política, por sí sola, no tiene el poder de hacer feliz a ningún pueblo. Lo que urgentemente necesitan no sólo México, sino todos los pueblos cultos de la tierra, es *la libertad económica* que es un bien que no se conquista con campañas electorales, sino con la toma de posesión de bienes materiales, tales como la tierra y la dignificación y ennoblecimiento de la clase trabajadora por medio de mejores salarios y menor número de horas de trabajo, cosas que, como lo hemos repetido mucho, darán al proletariado la oportunidad de unirse, de estudiar sus problemas, de educarse y de emanciparse finalmente.

Por lo expuesto se ve que, en realidad, el pueblo no ejercita, no puede ejercitar los derechos políticos; pero eso no lo descarga de las obligaciones que le impone la ley. No tiene derecho a otra cosa que a morir de hambre; pero está obligado a pagar las contribuciones para que vivan con holgura precisamente los que lo dominan. El brillante Ejército, los polizones de todas clases, los funcionarios políticos, judiciales, municipales y administrativos, desde los más altos hasta los más humildes, los miembros de las Cámaras legislativas federales y de los Estados y una caterva de empleados altos y bajos, tienen que ser pagados con las contribuciones de todas clases, aduanales, del timbre, directas y municipales que pesan exclusivamente sobre los hombros del pobre, porque si bien es cierto que son los ricos los que las pagan por los negocios que tienen entre manos, sacan lo que han pagado al Gobierno encareciendo las rentas de las casas, de las tierras, de los comestibles, de las mercancías en general, siendo, por lo tanto, los pobres, los únicos que tienen que pagar los gastos del Gobierno, entre los que hay que agregar las subvenciones a la Prensa gobiernista, las gratificaciones que acostumbra dar a los más viles y más bajos de los aduladores, y las cantidades que los hombres que gobiernan sacan de las cajas de las oficinas públicas para aumentar sus riquezas.

Pero no es esta la única obligación de los pobres. Entre otras está el servicio gratuito que deben prestar, ya por medio de las

rondas para cuidar los intereses de los ricos, ya componiendo las carreteras para que se deslicen mejor los automóviles de los ricos también, y por ese tenor los demás servicios, hechos gratuitamente por los de abajo en beneficio de los de arriba, y, como digno remate de la burla con que se paga la candidez de los pueblos, el proletariado debe dar sus mejores hijos al cuartel y sus más bellas hijas al lupanar, para que sus hijos lo asesinen cuando se declare en huelga, o reclame sus derechos y sus hijas sean manchadas por los señoritos, y los viejos también, de la santa burguesía.

Obligaciones, cargas, afrentas, miseria, prostitución, crimen, ignorancia, desunión, ése es el sombrío cortejo de males que sobre el pueblo arroja la libertad política cuando se la considera como la panacea que ha de curar todas las dolencias de la humanidad. La libertad, así, es un edificio sin base sólida e incapaz de tenerse en pie. Lo que el pueblo necesita para gozar de libertades es su emancipación económica, base incommovible de la verdadera libertad.

Ricardo Flores Magón
Regeneración. 12 de Noviembre 1910

CARTA A ELLEN WHITE*

Ricardo Flores Magón
Post Office Box 7

Leavenworth, Kansas, 14 de diciembre 1920

Srita. Ellen White
New York, N.Y.

Mi querida compañera:

He recibido de ti las queridas, hermosas cartas de los 1 y 5 de este mes; ambas me trajeron tus reconfortantes esperanzas, tus

* Texto tomado de Ricardo Flores Magón, *Su vida y su obra y 42 cartas*, estudio de B. Cano Ruiz, México, Editores Mexicanos Unidos, 1976.

sueños y deliciosamente entretejidas con todo esto, como flores atisbando entre la vegetación, esa nota de humor, de luminosa ternura y de amor para los que sufren, lo que hace de tus cartas un motivo de verdadero aliento para el corazón de este viejo rebelde.

Tus noticias referentes a una pronta liberación de presos políticos son espléndidas, y cualquiera que sea el resultado te estoy por ellas profundamente agradecido; a ti mi profunda gratitud, ya sea que dejen libres mis alas o no, puesto que lo que me entenece es esa emoción nacida en algún rincón exquisito de tu corazón. Tú te sentiste feliz al enterarte de la buena noticia y experimentaste la necesidad de hacerme partícipe de tu felicidad, abriendo tu corazón para que de él fluyera su delicado perfume, bálsamo para mi ilusión y mi esperanza. Gracias, gracias, gracias, querida Ellen.

Reflexionando sobre el asunto, no veo ninguna razón de que nosotros, prisioneros de la guerra de clases, debamos permanecer por más tiempo en cautiverio. Creo que mantenernos encerrados es una innecesaria y estéril crueldad. Se nos mantiene segregados del resto de los mortales con la esperanza de que nuestro descontento, nuestra inconformidad, no infecte a los demás. Pero, ¿somos nosotros verdaderamente una fuente de descontento? Por mi parte puedo afirmar que no lo soy. Yo no he elevado el precio del pan, no he privado a ningún niño de su leche, no he arrojado a ninguna familia a la cloaca por falta de pago de su alquiler; ni he privado a nadie del derecho de pensar con su propia cabeza y de actuar de acuerdo con su propia conciencia. No he forzado a nadie a trabajar y a desvelarse en mi provecho ni dar su vida por mí. Nadie puede señalarme como causante de sus miserias, o de sus lágrimas o de su desesperación. ¿Cómo, entonces, puedo ser yo fuente de descontento? Y si no lo soy, ¿por qué no dejan libres mis alas y me permiten volar hacia ese punto de la tierra donde unos tiernos corazones sufren por mi ausencia?

Todo esto me hace sospechar que ellos no me mantienen cautivo por considerarme fuente de descontento, sino porque mi propósito es precisamente destruir esa fuente, porque pretendo extirpar de nuestro mundo toda desgracia, toda degradación y toda miseria, inevitables en una sociedad fundada en el principio de que unos manden y otros obedezcan. Creo que ésta es mi falta, éste es mi crimen; y si ello es así, yo los bendigo y los sostengo y estoy dispuesto a cometerlos de nuevo con todo mi corazón, con todo mi cerebro y con mi cuerpo entero, ya que ello responde al

llamado de un misterioso instinto de armonía, a un inefable temblor generado en algún lugar íntimo y remoto de lo más profundo de mi ser. Yo anhelo que todo sea hermoso, en armonía con la Naturaleza. Todo en la Naturaleza es hermoso, todo cuanto en ella alienta inspira belleza, excepto el hombre, la más privilegiada de sus criaturas. ¿No constituye esto una vergüenza para el hombre y una afrenta para la Naturaleza? Odio, crimen, pesar, tal es el destino del hombre en medio del esplendor de la Naturaleza. ¿Por qué? Porque hay uno que manda y otro que obedece; uno que explota y otro que es explotado, y de esta manera venimos a ser como un lunar en el rostro de la Naturaleza, un oprobio para todas las cosas y para todos los seres, pues rompemos toda armonía y toda belleza. Cuando todos los seres vivientes se regocijan por el aliento de la vida, el hombre se marchita y agosta y solloza; y teniendo cerebro no se detiene a pensar que las estrellas se duelen de ser contempladas a través de un velo de lágrimas y que con sus ruindades y sus miserias ofende los oros, los rosas y los púrpuras del amanecer y de las puestas de sol. Lo que el hombre necesita, para poder gozar de la belleza y evitar las luchas fratricidas en medio de la armonía universal, es ser libre. Entonces y sólo entonces podrá hacer oír su voz en el vigoroso concierto de la vida y encontrará para sus ojos una función más noble que la de verter lágrimas y para su corazón algo mejor que ser el refugio del odio y del dolor.

Y como el espacio se está agotando, hago alto en mis divagaciones. He estado enfermo, muy enfermo, la semana pasada. Los resfriados siempre me atacan en la forma más severa, acompañados de fiebre, dolores de cabeza, de muelas y reumáticos, y el invierno pasado tuve incluso neumonía. Como ves, querida Ellen, esta pobre "planta tropical" se marchita bajo este frío, gris y ceñudo cielo. Todavía sigo enfermo, pero no tanto, y pienso que en dos o tres días estaré bien... para esperar otro ataque, y así sucesivamente.

Ahora debo terminar esta carta, mi bondadosa, mi querida Ellen, deseándote horas felices en los próximos días santos, cuando el mundo cristiano celebra la llegada de un soñador que fue asesinado por aquellos mismos que han hecho de él un dios y se arrastran a sus pies.

Sé feliz y olvida por unos días esa lúgubre prisión en la cual estás gastando tus mejores años y tu salud, dos tesoros que nuestros amos compran por un mendrugo.

Trasmite mi cariño a Eriña y a todos los compañeros. Y tú, mi amada amiga, cree que vives en mi corazón, con aquellos a quienes amo y que desempeñan un papel muy dulce y muy entrañable en la trama de mis sueños.

Ricardo Flores Magón

TIERRA Y LIBERTAD

Personajes

DON JULIÁN, rico hacendado	TERESA, compañera de Ramón
DON BENITO, cura	CARCELERO
JUAN, peón	MINISTRO
MARTA, compañera de Juan	LÓPEZ, líder obrero
MARCOS, peón	SEÑORITA SOFÍA MERINDIETA,
ROSA, compañera de Marcos	profesora normalista
RAMÓN, peón	

OFICIAL, MOZO, CENTINELA, DELEGADO, PEONES primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; soldados, campesinos de ambos sexos y distintas edades; obreros de ciudad.

La acción pasa en México.

DON JULIÁN: ¿No te das cuenta de mi poder? Pues bien, sábelo: yo puedo hacer que arresten a Juan. Yo tengo influencia con el Gobierno, y tu marido puede ser reclutado como soldado. Con una palabra mía, el Jefe político puede entregarlo a la Acordada para que se le mate como un perro a la vuelta de un camino. Yo puedo...

MARTA (*interrumpiéndole con viveza*): ¡No lo hará usted! ¡No lo hará usted! ¿Qué delito ha cometido Juan para merecer el ser tratado de esa manera?

DON JULIÁN (*con dignidad*): Yo soy aquí el amo, y puedo hacer lo que me plazca.

MARTA: Nos quejaremos al Gobierno.

DON JULIÁN: ¡Ja, ja, ja! ¡Los ricos somos el Gobierno! [...]

JUAN (*sombrio*): ¡La Ley! Mira, Marta mía, la Ley es una cosa que no beneficia al pobre. En nombre de la Ley se cobran las contribu-

ciones al pobre; en nombre de la Ley se obliga al pobre a prestar servicios gratuitos a la Autoridad; en nombre de la Ley se arranca al pobre del seno de su familia para hacerlo soldado, y si la familia abandonada de ese modo, roba o se prostituye para no perecer de hambre, en nombre de la Ley se le castiga... ¡La Ley ha sido hecha por los ricos para proteger a los ricos...!

MARTA (*mirando hacia la izquierda, con exaltación*): Aquí viene el señor cura; él nos salvará.

JUAN: Señor cura: nosotros somos unos rústicos que lo ignoramos todo; pero creemos que para que un hombre y una mujer vivan tranquilos, amándose y ayudándose en la vida, no necesitan dar cuenta a nadie de su unión. Es lo mismo que cuando se hace uno de un amigo: a nadie se da cuenta de ello, ni a la Autoridad ni a la Iglesia...

DON BENITO (*con orgullo*): ¡Calla, blasfemo, que estás ofendiendo a Dios con tus palabras! (*Aparte.*) Así es casi toda esta gente: se unen sin dar cuenta ni a la Autoridad ni a la Iglesia, ni a Dios ni al Diablo. (*A ellos.*) Estáis excomulgados. (*Marta y Juan, horrorizados, se llevan las manos a las sienes.*) (*Aparte.*) Si supieran los pobres diablos que yo no creo lo que digo. (*A ellos.*) Dios, justamente ofendido por vuestras culpas, os castigará aquí, en la Tierra, mientras llega el día de castigaros después de la muerte con las llamas del Infierno. (*Aparte.*) si no les meto miedo, son capaces de matar a don Julián y tal vez hasta a mí. (*A ellos.*) Dios quiere probaros; quiere daros una oportunidad para que demostréis que le teméis y que acatáis su soberana voluntad. (*Aparte.*) Tengo que defender a don Julián, el principio de Autoridad, para que esta canalla no se rebele. (*A ellos.*) Debéis sufrir con paciencia todos los dolores de esta vida; debéis resignaros a todos los sacrificios, que es Dios quien ordena sufrir para premiar más allá. Todos vuestros sufrimientos aquí abajo serán recompensados allá arriba por Dios misericordioso. Todo lo que os pase en la Tierra, es porque Dios lo ha ordenado allá, en el Cielo. Así, pues, sufrid en silencio y rogad a Dios que salve vuestras almas.

JUAN: Perdone usted, señor cura: ¿se salvará el alma de don Julián?

DON BENITO (*indignado*): ¡Calla, blasfemo! Sólo a Dios le toca juzgar a los hombres. (*Aparte.*) Si permitiéramos a esta gente hacer uso de su razón, ¿adónde iríamos a parar don Julián y yo?

MARTA (*llamando la atención hacia la izquierda, con asombro*): ¿Qué significa esa muchedumbre que se aproxima?

JUAN: Son soldados; también veo a don Julián. [...]

RAMÓN: Sí, el amo ha mandado prender a Juan. El amo pretende hacerse amar de Marta. Marta rechaza los requiebros del amo. El amo ve que el obstáculo es Juan, por quien Marta siente profundo amor, y para deshacerse de Juan ha mandado prenderle, acumulándole el robo de un novillo. Juan ha sido llevado al cuartel de la ciudad, donde se le hará sentar plaza de soldado.

ROSA (*indignada*): Ya esto es más de lo que se puede soportar.

MARCOS (*airado*): Tanta infamia reclama un pronto fin.

RAMÓN: Amigos míos, hay que hacer algo: no tardarán en llegar algunos vecinos de la hacienda que desean que tú, Marcos, que sabes escribir con tan buena letra y que has leído tantos libros y tantos periódicos, hagas por ellos un curso al Gobierno llamándole la atención sobre las injusticias de que somos víctimas, para que ponga el remedio.

MARCOS: ¿Un curso al Gobierno?

RAMÓN: Sí, en él pondrás que nos encontramos todos en la miseria; que necesitamos tierra para sembrar por nuestra cuenta; que se nos libere de las deudas que tenemos con la hacienda; que...

MARCOS: ¡Basta! Yo no me presto a hacer peticiones de esa naturaleza.

ROSA: Muy bien, Marcos; ya no es tiempo de pedir, sino de tomar. (*Se escucha de afuera un murmullo de voces.*)

MARCOS (*con impaciencia*): ¡Basta! Sois unos chiquillos, ¡tan inocentes como unos chiquillos! Para vosotros no ha corrido el tiempo. Pensáis y obráis como pensaron y obraron vuestros padres hace cien años, como pensaron y obraron vuestros antepasados hace quinientos, hace mil años. Queréis que el gobierno os libere de la tiranía y os salve de la miseria... ¡Inocentes! ¿Cuándo se ha visto que el gobierno dé pan al hambriento y libertad al esclavo? (*Pausa. Nervioso va y viene a lo largo del jacal; los circunstantes se miran asombrados y se cuchichean palabras al oído; se detiene y prosigue.*) No necesito decíroslo; los hechos hablan: ¡todo gobierno es malo para los pobres!

PRIMER PEÓN (*convencido*): Lo que dice Marcos es la mera verdad, y...

SEGUNDO PEÓN (*interrumpiéndole*): Mis padres fueron tan desgraciados como yo, no obstante que vivieron bajo gobierno, y...

TERCER PEÓN (*interrumpiéndole*): Pues mis abuelos me decían que en su larga vida nunca vieron que el Gobierno protegiera al pobre, y...

CUARTO PEÓN (*interrumpiéndole*): Pues la verdad es que no me acuerdo haber visto alguna vez que el Gobierno haya protegido al débil, ni...

QUINTO PEÓN (*interrumpiéndole*): Mi padre murió en el presidio; mi hermano, en el cuartel...

MARCOS: ¿Y con toda esa experiencia esperáis todavía justicia del Gobierno? ¡Abrid los ojos! Lo que necesitamos los pobres es hacernos justicia con nuestras propias manos. ¡Rebelémonos! (*Todos, excepto Marcos y Rosa. Santiguándose*): ¡Ave María Purísima! [...]

MARCOS: ¡A las armas, hermanos, a tomar lo que nos pertenece! ¡Viva la Revolución Social!

OFICIAL (*con voz de trueno*): ¡Rendíos, bandidos! Aquí se conspira contra la Ley y el orden. (*Aparte*.) De esta hecha el Gobierno me hace coronel. (*Se adelanta hacia Marcos y, poniéndole la punta de la espada en el pecho, le grita*): ¡Ríndete, pelado!

MARCOS (*aparta rápidamente la espada de su pecho, al mismo tiempo que saca un puñal que lleva oculto debajo de la camisa y asesta una puñalada al oficial en el corazón. Con energía*): ¡Toma! (*El oficial cae muerto a sus pies: los soldados, asombrados, descansan las armas*.) En nombre de la Ley venías a aprenderme; pues bien, ¡en nombre de la Justicia me defiendo! (*A los soldados, con tono solemne*.) He muerto a vuestro verdugo: ¿os atreveréis a prender a vuestro hermano? (*Se da un golpe con el puño en el pecho*.) Vosotros sois pobres como nosotros, y al apoyar con vuestros fusiles al Gobierno, apoyáis al que nos hace desgraciados a nosotros y a vosotros mismos. Vuestras familias están en la miseria, sufren hambre, desnudez y opresión, y vosotros, con vuestros fusiles, sostenéis a los que causan el sufrimiento de los vuestros, de la carne de vuestra carne y sangre de vuestra sangre. (*Con vehemencia*.) El soldado es el verdugo de sus propios padres, hermanos e hijos. Acordaos de que sois hombres y uníos a nosotros para derribar la opresión de la maldita trilogía que hace desgraciado al ser humano: ¡el burgués, el clérigo y el gobernante!

SOLDADOS (*a una voz*): ¡Viva la Revolución!

TODOS (*a una voz*): ¡Viva! (*Se abrazan soldados y paisanos*.)

MARCOS: Compañeros: no hay que perder tiempo. La hora de la libertad de los esclavos ha sonado. Que cada quien llame de puerta en puerta anunciando la buena nueva para que se nos unan todos los que tengan corazón, y en seguida a rescatar a Juan y a Marta. [...]

MARCOS (*Juan, Marta, Marcos, Rosa, Ramón, Teresa y otros forman parte de uno de los grupos*) (*Sonriente*): Hace veinticuatro horas solamente que ese viejo sol tostaba los lomos del rebaño, y hoy besa las frentes de hombres libres. Todavía ayer no éramos dueños de un terrón donde reclinar la cabeza; hoy todo es nuestro.

RAMÓN (*entusiasmado*): A ti te lo debemos todo, Marcos. Compañeros: un aplauso para Marcos. (*Muchos de los que andan paseando y aun de los que forman grupos se acercan*.)

MARCOS (*con viveza y dignidad*): ¡Alto ahí! Nada me debéis. Aquí cada quien ha querido ser libre, y para ser libre ha tenido necesidad de luchar por la libertad de los demás, pues no se puede ser libre cuando los demás son esclavos. De manera que todos somos acreedores y deudores a la vez. No comencemos, compañeros, por hacer caudillos para que mañana se conviertan en tiranos. Cuando se hace creer a un hombre que a él se le debe la libertad de un pueblo, ese hombre llega a creerse superior a los demás.

ROSA (*animada*): ¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplaudámonos todos; felicitémonos todos, que a todos y a cada uno de nosotros se debe el que en este hermoso día podamos celebrar la fiesta de los hermanos, de los iguales y de los libres.

TERESA: Todo lo que decís está muy bien dicho; pero si Marcos no nos hubiera persuadido de la inutilidad de pedir justicia a nuestros tiranos, estaríamos esperando y continuaríamos esperando, por siglos, que nos viniera de lo alto un jirón de libertad, un guiñapo de justicia o una migaja de pan, cuando no hemos hecho más que decidirnos a alargar la mano para ser libres y dueños de la riqueza social.

MARCOS: Compañeros: la experiencia adquirida en estas últimas veinticuatro horas, nos enseña cuán sabia es la máxima que dice que "la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos". ¡Si los trabajadores de las ciudades hicieran lo mismo que nosotros...! Pero no; manejados por políticos astutos, ellos han encomendado al Gobierno la tarea de emanciparlos, que es como encomendar al lobo la guarda del cordero. Ahora, hermanos, a trabajar la tierra para nuestro beneficio exclusivo, pero sin abandonar el fusil. El enemigo no duerme; en la ciudad se conspira contra la revolución de los campesinos.

ROSA (*con entusiasmo*): ¡Sí, compañeros, alerta! Los obreros de las ciudades, desconociendo la solidaridad que debe existir entre todos los explotados, han hecho causa común con los partidos

políticos y están contra nosotros. Ellos esperan que un gobierno los emancipe. ¡Pobres hermanos descarriados! ¿Qué gobierno ha beneficiado al pobre? ¡El Gobierno, todo gobierno, tiene que ser el verdugo del trabajador y el ángel guardián del burgués! ¡Muera todo gobierno! [...]

MINISTRO: Buenos días, señor López (*le estrecha la mano*): Sírvase usted tomar asiento. (*Se sientan.*)

LÓPEZ: Conforme a lo que acordamos ayer usted y yo, hablé por la noche con los miembros de los sindicatos obreros. Se muestran muy desconfiados, pues dicen que el pacto habido entre ellos y el Gobierno no les ha producido una migaja más de pan, y en nada ha aminorado las horas de labor. (*Con solemnidad.*) He podido notar síntomas de rebeldía, señor Ministro. Yo no sé cómo ha podido escurrirse hasta los hogares proletarios el maldito periódico que publican los renegados de California, el papelucho llamado REGENERACIÓN; el caso es que lo he visto en más de un hogar y su influencia es desquiciadora, porque mata en los obreros la fe en santones o jefes, y despierta en ellos el deseo de apoderarse de la riqueza social, como el único medio para salir de la miseria y de la tiranía. A mí no se me recibió tan bien como antes se hacía, ni se me tuvo la confianza de costumbre. Yo no sé cómo han llegado a traslucir que tengo sueldo para hablar del problema social de una manera que beneficie al Gobierno.

MINISTRO: Malos síntomas son éstos, señor López.

LÓPEZ: Malísimos, señor Ministro. Ya no les gustan los sindicatos. Dicen que los sindicatos no redimen al trabajador y quieren entregarse, desde luego, a la expropiación de la riqueza social, como lo hacen los trabajadores de los campos. Yo he tratado de convencerlos de que la violencia no conduce a nada bueno, y que es por los medios pacíficos como los trabajadores deben buscar su emancipación, sobre todo cuando se cuenta con un gobierno amigo de los trabajadores.

MINISTRO: ¡Bravo! ¡Bravo, señor López! Con jefes obreros como usted, tendremos a nuestros pies a esos pelados.

LÓPEZ: No quedaron muy conformes, y decidieron enviar una comisión este día para recabar de usted una promesa de ayuda. ¡Ja, ja, ja! ¡Los idiotas!

MINISTRO: ¡Ja, ja, ja! ¡Tragan el anzuelo todavía esos estúpidos! ¡El reinado de la explotación tiene algunos años más de vida! (*Se abre la puerta y aparece el mozo.*)

MOZO (*dirigiéndose al Ministro*): Señor, unos obreros desean hablar con usted.

MINISTRO: Que pasen inmediatamente. (*Sale el mozo.*) Las circunstancias lo forzan a uno a ser cómico. ¡Me da tanto asco el contacto de la canalla...!

DELEGADO (*entran varios delegados obreros, que por la torpeza de sus movimientos y lo forzado de sus actitudes, dejan adivinar la turbación que les causa encontrarse en un medio distinto al suyo*) (*Manoseando su sombrero*): Buenos días, señor Ministro. (*A López.*) Salud, compañero.

MINISTRO: Buenos días, señores. (*Se apresura a darles la mano, que con disimulo se limpia después en la falda del saco.*)

LÓPEZ: Salud, compañeros. (*Se ríe aparte.*)

MINISTRO: Sentaos, amigos míos. (*Todos se sientan: unos se rascan la cabeza, otros manosean sus sombreros y algunos no saben qué hacer de sus pies y de sus manos.*) Estáis en vuestra casa. ¿A qué se debe el honor de haber estrechado esas manos honradas?

DELEGADO (*turbado y manoseando su sombrero*): Pues... pues... ya el señor aquí (*designando a López y rascándose la cabeza*)... digo, ya el compañero López le habrá dado a usted un mediano detalle de lo que queremos los obreros.

MINISTRO: En efecto, ya el señor López me habló de que vendríaís a verme para recabar del Gobierno, del cual tengo la honra de formar parte, la seguridad de su apoyo. (*Con énfasis.*) El Gobierno está con vosotros, nobles hijos del Trabajo. (*Da palmaditas en las rodillas del delegado, para limpiarse en seguida las manos en las faldas del saco.*)

LÓPEZ: Sí, compañeros; acabo de tener una larga plática con el señor Ministro. Le he expuesto vuestra situación, la miseria que sufrís por lo escaso de los salarios de que disfrutáis, y el señor Ministro, con su buen corazón, se ha dolido de vuestros sufrimientos y ha jurado poner a raya a los capitalistas para aliviar vuestra situación; pero se tropieza con la terrible dificultad de que encontrándose levantados en armas muchos bandidos, no es posible poner en práctica las reformas que habrán de emancipar, al trabajador, del yugo capitalista. Se necesita, compañeros, que deis todo vuestro apoyo a la Revolución hecha gobierno para asegurar la paz y coadyuvar en la grande obra de la reconstrucción nacional.

DELEGADO: Estamos listos a derramar la última gota de nuestra sangre en defensa del Gobierno.

MINISTRO (*aparte*): ¡Se ensartaron! (*A ellos.*) No podía esperarse otra cosa de los nobles hijos del taller, de los héroes esforzados de la fábrica, de los campeones del martillo y de la escuadra, que estar al lado de la Revolución hecha gobierno para vencer a los bandidos. (*Solemne.*) En nombre de la Patria os saludo, soldados de la legalidad. La peonada de la hacienda de La Purísima se levantó anoche en armas y cometió mil excesos; los bandidos violaron mujeres, robaron, incendiaron, asesinaron y llevaron su audacia hasta el grado de declararse dueños de la hacienda. ¿Adónde va a dar la sociedad con tales desmanes? Esos campesinos son vuestros peores enemigos, porque con sus actos de salvajismo y su constante rebelión retardan el advenimiento de la paz, los negocios se estancan, los salarios no pueden subir y la nación se desprestigia en el extranjero.

LÓPEZ: ¡Mueran los bandidos! (*Los obreros se ponen de pie y gritan: "¡Mueran!"*) Compañeros: ¡a exterminar esas víboras que impiden que el Gobierno ponga en práctica sus reformas redentoras! (*Los obreros: "¡Mueran los bandidos!"*) ¡Volad a reunir a todos los compañeros! El comandante militar os proveerá de armas y municiones, y marchad como hombres a vencer a la reacción. Un tren especial os pondrá en tres horas en el lugar de los sucesos. ¡Viva la Revolución Social! (*Los obreros gritan: "¡Viva!"* Y, después de dar la mano al Ministro y a López, salen precipitadamente de la oficina. Se cierra la puerta. López y el Ministro se miran cara a cara y prorrumpen en una estruendosa carcajada.)

MINISTRO (*limpiándose asqueado la mano*): Si no hubiera idiotas, ¿qué sería de nosotros?

LÓPEZ (*con convicción*): Si no hubiera idiotas, tendríamos que sudar para ganar el pan. Sin los trabajadores, que no tienen conciencia de clase, tanto el burgués como el fraile, el gobernante y cuanto parásito vive del sudor del pobre tendríamos que remangarnos los puños y entrarle al pico y a la pala si no queríamos perecer de hambre. [...]

MARCOS (*se inclina y coloca la cabeza de Rosa sobre sus rodillas, con tristeza*): ¡Está muerta! (*La besa.*) Ha dejado de ser esclava. (*La estrecha con ternura.*) No son los tiranos quienes te han arrancado la vida, Rosa mía. ¡Es un proletario el que te ha herido de muerte! El asesino es tu hermano, ¡es Caín! Quisiste romper sus cadenas, y te ha pagado con la muerte. ¡Ah, qué infierno se le espera a ese esclavo inconsciente! Volverá a su hogar triunfante, con las manos

tintas en sangre de los suyos, de los de su clase; pero sin un pedazo de pan para los niños que desfallecen de hambre. Entonces comprenderá que te ha asesinado para asegurar a los ricos el bienestar y para remachar sus propias cadenas. (*Estrechándola.*) Duerme, Rosa mía, duerme. Dentro de pocos minutos estaré contigo. (*La besa con ternura y la descansa suavemente en tierra. Se levanta y continúa disparando su fusil. Del lado de afuera se escuchan voces de: "¡Rendíos, bandidos! ¡Viva el Supremo Gobierno!"* Los defensores del baluarte entonan la tercera estrofa de *La Marsellesa Anarquista.*)